



Salta, 5 de Abril de 1976.

Expediente N° 5.035/76.

RES. N° 035/76

VISTO:

La Resolución N° 022/76 de este Departamento de Ciencias Exactas, corriente a fojas 12, por la que se procedió a la designación del Lic. / JOSE IGNACIO CASTRO como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiuva, y los informes de la Dirección de Personal obrantes a fojas 13 (vueluta) y 14, de los que se desprende que esta Unidad Académica carece de / Partida Presupuestaria vacante de Profesor Asociado - Dedicación Excluusiuva, ya que la que contaba fue utilizada para el Departamento de Cienucias Económicas, Jurídicas y Sociales mediante Resolución N° 722/75, situación ésta que mantiene vigencia para el año 1976 en virtud de la próurroga de funciones dispuesta por el Rectorado de la UNSa. mediante Resoulución N° 93/76;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales y la Resolución N° 120/76 del Rectorado de la UNSa.;

EL ENCARGADO DEL DESPACHO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 022/76 de este Departamento de Ciencias Exactas, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 2°: La presente designación será atendida con Par"  
 "tida Presupuestaria vacante de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiuva, correspondiente a este Departamento".

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CS.  
 EXACTAS  
 amge

NICOLAS VISTAS  
 JEFE AREA OPERATIVA  
 Depto. Ciencias Exactas



Ing. GUILLERMO J. RYAN  
 SECRETARIO DE LEY  
 A cargo del Despacho

Registrado en ficha y planta. *[Signature]*